



Guadarrama, 17 de febrero de 2026

Estimados propietarios,

Ponemos en su conocimiento que **a partir del 1 de marzo y hasta el 31 de mayo** pueden renovar los carnets de la piscina para la temporada 2026, **incrementándose en 10 € por carnet** los precios, desde el mes de junio (salvo alquileres de temporada). Se adjunta impreso de solicitud que pueden traer cumplimentado para agilizar su tramitación, evitando así demoras innecesarias en la oficina.

Tengan en cuenta las siguientes indicaciones en la cumplimentación de dicho formulario:

- Los niños menores de 3 años no pagan.
- El precio por carnet es de 28, 37, 43 o 71 €, dependiendo del nivel de consanguinidad del solicitante con el titular de la vivienda (hasta el 2º, 3º, 4º o sin relación familiar).
- Las personas mayores de 65 años pagan 15, 23, 28 o 71 €, dependiendo del nivel de consanguinidad que presenten con el titular de la vivienda (hasta el 2º, 3º, 4º o sin relación familiar).
- Si una vivienda solicita más de 6 carnets y alguno de los solicitantes supera el segundo grado de consanguinidad los precios indicados en los dos apartados anteriores serán incrementados en 15 €.
- El precio del carnet para los alquileres de temporada es de 37 €, así como para las empleadas de hogar, debiendo en este caso el titular de la vivienda, acreditar dicha condición a la hora de solicitar el carnet.
- Los precios recogidos anteriormente son de aplicación para la temporada 2026.

El pago del importe de los carnets solicitados puede realizarse de las siguientes formas:

- o En metálico o con tarjeta, en la oficina de la Comunidad General (c/ Magerit, 1 - escalera izquierda, 1º (Bajo) A. Guadarrama 28440. Madrid)
- o Mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Comunidad General

ES94 0030 1138 07 0865019273

En este caso, **ES MUY IMPORTANTE** que en el campo "Observaciones" a la hora de realizar la transferencia bancaria indiquen el nombre y apellidos del titular de la vivienda, así como los dígitos de su carnet de la piscina.

ES IMPRESCINDIBLE para la tramitación de los carnets, el envío del justificante de dicha transferencia, así como la hoja de solicitud de carnets, presencialmente o vía email a la oficina de la administración: administracion@urbaguadarrama.com

Se recuerda que para entrar en el recinto de la piscina **ES IMPRESCINDIBLE** ir provisto del carnet anual al corriente de pago. Rogamos renovar aquellas tarjetas ilegibles o dañadas (**precio 3 €**), enviando fotografía actualizada al correo de la urbanización para evitar problemas en el control de accesos de la piscina a la hora de entrar o reservar pistas deportivas.

Las invitaciones se adquirirán en la entrada de la piscina, y serán válidas únicamente para el día en curso y acompañadas de un carnet al corriente de pago. Precio entrada días laborables 4 € (Sólo tarde 3 €). Fines de Semana y Festivos 5 € (Sólo tarde 4 €).

La Junta Directiva